



PROTOCOLO DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

A-AU-PD001



	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 1 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

PROTOCOLO USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		
1. OBJETIVO GENERAL		
<p>Contrarrestar la transmisión de infecciones derivadas del cuidado de la salud, así como la posibilidad de que se presenten accidentes de trabajo de riesgo biológico de origen humano, mediante la utilización de barreras adecuadas durante la ejecución de procedimientos que impliquen el contacto con el usuario y/o sus fluidos corporales.</p>		
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
<ul style="list-style-type: none"> Prevenir la infección cruzada entre usuario y usuario. Garantizar barreras de protección que eviten el contacto directo entre el usuario y el personal. 		
3. RESPONSABLE		
Cargo	Tiempo mínimo de atención (en minutos / horas)	Tiempo máximo de atención (en minutos / horas)
Todo el personal de la Institución		
4. CONSIDERACIONES IMPORTANTES		
<p align="center">ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL:</p> <p>Es cualquier equipo o dispositivo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que lo proteja de uno o Varios riesgos y que pueda aumentar su seguridad o su Salud en el trabajo. Los Elementos de Protección Personal no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave.</p> <p align="center">JUSTIFICACIÓN DE SU USO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Imposibilidad de eliminar el riesgo biológico, el cual es propio de la actividad económica. Imposibilidad de instalar una protección colectiva eficaz. Existe un riesgo residual a pesar de las medidas de protección colectiva instauradas. Se encuentra dentro de las obligaciones del empleador su suministro y dentro de las obligaciones del trabajador su uso. 		

	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 2 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

NORMAS GENERALES DE USO:

- Se considera que el equipo de protección es adecuado sólo si éste NO PERMITE que la sangre ni otros materiales potencialmente infecciosos pasen a través del mismo o alcancen la ropa de trabajo, ropa de calle, ropa interior, piel, ojos, boca, u otras membranas mucosas de los empleados bajo condiciones normales de uso y durante el uso del equipo de protección.
- Se debe hacer uso de protección apropiada para la cara y los ojos, como una máscara con lentes y protectores laterales sólidos o un protector facial hasta la quijada cuando existe el peligro para los ojos, nariz o la boca de que sangre u otros materiales potencialmente infecciosos goteen, salpiquen, se rocíen, o salten.
- Se debe usar protección adecuada para el cuerpo, como batas, mandiles, gorros, y botas cuando se anticipa la exposición ocupacional. El tipo y las características dependerán de la tarea y del grado de la exposición anticipada.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL CUIDADO Y USO:

ELEMENTO	INDICACIONES	USUARIOS	CARACTERÍSTICAS	NORMAS DE USO
Gorro 	Evita inoculación de gérmenes en superficies expuestas del paciente. Protección de cabello y cuero cabelludo frente a salpicaduras.	Todo el personal de salud.	Desechable o de tela de acuerdo al procedimiento.	El cabello debe quedar totalmente cubierto. Se debe cambiar si accidentalmente se ensucia. Debe cambiarse al final de la jornada. Desecharse en bolsa roja.
Gafas de protección 	Protección de la mucosa ocular contra riesgos de impacto de partículas sólidas por salpicaduras de sustancias químicas, por salpicaduras en procedimientos que generan gotas de sangre o líquidos corporales.	Todo el personal expuesto a factores de riesgo biológico	Neutralidad óptica, deben ser ajustables, antiempañantes, anatómicas.	Pórtelas desde el inicio del turno y colóquelas en sospecha de salpicaduras en mucosa ocular. Deben mantenerse limpias. Lavarse luego de su uso con agua y jabón de tocador. Utilice pañuelo facial para secarlas. Evite dejarlas caer o colocarlas hacia abajo porque se pueden rayar

	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 3 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

				<p>fácilmente.</p> <p>No utilice soluciones cáusticas para su lavado o desgerminación. Almacénelas en un lugar seguro en óptimas condiciones de aseo y de fácil acceso al personal que las va a usar.</p>
<p>Caretas</p> 	<p>Protección de la cara, mucosa oral, nariz, boca contra riesgos de impacto de partículas solidas, por salpicaduras de sustancias químicas, por salpicaduras en procedimientos que generan gotas de sangre o líquidos corporales.</p>	<p>Todo el personal expuesto a factores de riesgo biológico, Servicios Generales, Lavado de material.</p>	<p>Bajo peso Neutralidad óptica Resistente al impacto. Visor recambiable. Graduable al tamaño de la cabeza.</p>	<p>Deben mantenerse limpias. Lavarse el visor después de cada uso con agua tibia y solución jabonosa con jabón de tocador. Utilice pañuelo facial para secarlas, no emplee materiales abrasivos. Evite dejarlas caer o colocarlas hacia abajo porque se pueden rayar fácilmente. Almacénelas en un lugar seguro en óptimas condiciones de aseo y de fácil acceso. Pórtelas desde el inicio del turno o según indicación.</p>
<p>Mascarillas quirúrgicas</p> 	<p>Se utilizan como filtro bacteriano. Evita la inoculación de gérmenes por gotas de saliva, aerosoles y líquidos corporales en mucosas de boca, nariz.</p>	<p>Todo el personal expuesto a factores de riesgo biológico.</p>	<p>Desechables</p>	<p>Cubrir totalmente la nariz y la boca. Se contaminan con saliva húmeda cargada de bacterias rápidamente después de que se colocan por tanto, se deben desechar en bolsa roja. Las máscaras de tela no ofrecen en realidad protección adecuada. Desecharse al humedecerse y al finalizar el turno.</p>
<p>Tapabocas de alta</p>	<p>Se utilizan como filtro bacteriano.</p>	<p>Todo el personal que atiende usuarios con</p>	<p>Rígida, algunas veces tiene</p>	<p>Deben cubrir nariz y boca.</p>

	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 4 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

eficiencia N95 	Evita la inoculación de gérmenes transmitidos en aerosol.	patologías transmitidas por aire.	incorporado un filtro. Durabilidad de un mes o antes si pierde capacidad de adherencia.	Se desecha al mes o cuando pierde la capacidad de adherencia a la nariz. No debe quedar oscilando en el cuello y después en su sitio. Almacenamiento en su empaque respectivo, en un lugar seguro y de fácil acceso. Su duración es de un mes o se puede cambiar antes si pierde su capacidad de adherencia o sufre deterioro.
Bata 	Protege la ropa de trabajo de la inoculación de gérmenes provenientes de sus fluidos corporales.	Todo el personal expuesto a factores de riesgo biológico.	Preferiblemente en material antifluído o desechable.	Uso permanente durante el contacto asistencial a los pacientes. Cambiar diario o según necesidad. Uso desde el inicio de la jornada y hasta el final. Retirar al abandonar el área asistencial. Lavado dentro de la empresa si ésta no es desechable. De lo contrario desechan en bolsa roja.
Peto de caucho 	En procedimientos que generen salpicaduras en el cuerpo a nivel asistencial drenaje de abscesos,	Personal médico, de enfermería,	Película flexible a base de cloruro de polivinilo o material similar para el delantal quirúrgico. De bajo peso, preferiblemente largo. Por su impermeabilidad, puede ser usado por debajo de la ropa quirúrgica,	Cambiarse después del contacto directo con excreciones o secreciones del individuo. Limpiarlo diariamente con agua y jabón y desinfectarlo con solución de hipoclorito a 5000 ppm. Retirando el hipoclorito a los 20 minutos de contacto para evitar el deterioro del material. Secar el delantal al medio ambiente,

	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 5 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

			para evitar el contacto del cuerpo con fluidos corporales. No desechable. Para oficios varios y Lavandería se utiliza un calibre más resistente.	evitando que presente quiebres.
<p>Guantes de látex</p> 	Reduce el riesgo de contacto por sangre o secreciones corporales en las manos, pero no evitan el corte o pinchazo.	Todo el personal expuesto a contacto con riesgo biológico.	Elaborados a base de látex	<p>En procedimientos no estériles se pueden utilizar guantes limpios de examen para protección del trabajador de salud utilizando un par de guantes por paciente. Los guantes no sustituyen el lavado de las manos. Desecharse después del contacto directo con excreciones o secreciones del individuo. Al romperse deben retirarse, lavarse las manos y calzar unos nuevos. Una vez se retiren los guantes se debe realizar nuevamente el lavado de las manos. Se deben usar bien ceñidos para facilitar la ejecución de los procedimientos. Se deben usar guantes estériles para ejecutar la manipulación de los elementos estériles. Las manos únicamente deben tocar la parte interna de los guantes, si se toca la parte externa</p>

	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 6 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

				del guante éste se considera contaminado, por lo tanto se debe cambiar.
Guantes industriales de caucho	Reduce el riesgo de contacto por químicos, sangre o secreciones corporales en las manos, pero no evitan el corte o pinchazo.	Todo el personal de servicios generales, mantenimiento, cocina, instrumentadoras, auxiliares que lavan material contaminado con riesgo biológico o químico.	Elaborados a base de caucho calibre 35"	Se deben usar ajustados a la talla para facilitar la ejecución de los procedimientos. Los guantes no sustituyen el lavado de las manos.
Botas industriales de caucho	En procedimientos donde existe contacto permanente con líquidos, fluidos corporales y sustancias químicas en pies. Deben poseer puntera protectora cuando se realiza la ruta sanitaria.	Trabajadores de servicios generales, lavandería y mantenimiento.	Impermeables, lavables, con suela antideslizante	Lavarlas externamente luego de su uso. Mantenerlas en un lugar fresco y seco.
Botas industriales de cuero	Diseñadas para trabajo pesado en labores que implican riesgo de caída, golpes o caída de objetos pesados sobre los pies.	Trabajadores de mantenimiento.	Cuero, punta de acero, talla adecuada para adaptación al pie del trabajador, suela antideslizante.	Mantener en un lugar seco y limpio, no utilizar en trabajos que impliquen exceso de humedad. Cambiar cuando se disminuya la capacidad del antideslizante.

5. INSUMOS Y EQUIPOS

No.	Descripción	Cantidad		
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN REQUERIDOS POR ÁREA:				
6. DESCRIPCIÓN Y ORIENTACIÓN				
No.	Descripción paso a paso	Responsable	Tiempo mínimo	Tiempo máximo

	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 7 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

RECOMENDACIONES GENERALES EN EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:

1. Usar guantes desechables siempre que se va a estar expuesto a líquidos corporales, incluyendo venopunciones y aplicación de inyecciones.
2. Utilizar guantes, tapabocas, mascarilla, gafas o delantales protectores cuando la posibilidad de exposición a líquidos corporales sea mayor.
3. Utilizar gafas y mascarilla para los procedimientos que generen riesgo como salpicaduras con fluidos corporales.
4. Mantener las gafas protectoras y la mascarilla en un lugar limpio, disponible y de fácil acceso.
5. Emplear delantales y manguillas de caucho, durante procedimientos que generen gotas de sangre o fluidos corporales.
6. Usar bata especialmente si hay riesgo de salpicaduras o de contacto con secreciones.
7. Usar mascarilla para la prestación del servicio previendo la transmisión de gotas.
8. El personal con eczema o lesiones dermatológicas no debe atender pacientes de alto riesgo de transmisión ni manipular lesiones.
9. El personal en embarazo no debe atender pacientes de alto riesgo de transmisión.
10. Heridas en las manos o en los miembros superiores deben ser cubiertas con una curita o con gasa y esparadrapo antes de comenzar las labores.
11. Despojarse de guantes, bata y mascarilla al culminar la atención.
12. Abstenerse de tocar con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante el procedimiento.
13. Evitar deambular por zonas de circulación con los elementos de protección personal.
14. Mantener sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
15. Utilizar equipos de reanimación mecánica, para evitar el procedimiento boca a boca

7. RIESGOS

No.	Posibles riesgos tanto para el personal como para el paciente	Acciones preventivas y coyunturales frente a los posibles riesgos
1	Traspaso de olores, ruido o contacto con los fluidos corporales a pesar de tener los elementos de protección	Verificar las condiciones de los elementos de protección antes de portarlos. Cambiar inmediatamente el elemento de protección una vez sufre deterioro o ruptura.
2	Accidentes de trabajo por dificultad en la ejecución de los procedimientos utilizando los elementos de protección	Utilizar elementos de protección con tallas adaptables al tamaño del cuerpo del trabajador para facilitar la maniobra.
3	Accidentes de trabajo por uso no indicado de los elementos de protección	Elegir el elemento adecuado de acuerdo a la magnitud del riesgo y al tipo de trabajo a desempeñar.

8. RECOMENDACIONES

	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL		
	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
	CODIGO: PDR-001	FECHA DE APROBACION:	Página 8 de 8
		16 de AGOSTO de 2017	

- Desechar los elementos de protección en el contenedor rojo para riesgo biológico.
- Durante las labores asistenciales no se deben usar anillos, pulseras, y relojes sin importar el material del que estén hechos.
- El cabello debe permanecer recogido.
- Los elementos de protección no son reutilizables y son de uso individual.
- La utilización de los elementos de protección se contempla dentro de las obligaciones legales de los trabajadores de acuerdo a la normatividad del Sistema General de Riesgos Laborales.

9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CONTRERAS, Claudia Patricia. Elementos de protección personal – Sol Hospitalario. ARL Colpatría Regional Bucaramanga. 2010.

- Equipo de protección personal. ARL Suratep. 2008.
- Elementos de protección por cargo. Salud Ocupacional.

Tabla de Elaboración del Documento

APROBACIÓN	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	JUAN MANUEL RODRIGUEZ C	COMITÉ DE CALIDAD	COMITÉ DE GERENCIA
CARGO	ASESOR DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENTE
FECHA	ENERO 2020	30 ENERO 2020	01 FEBRERO 2020
FIRMA	JUAN MANUEL RODRIGUEZ C	COMITÉ DE CALIDAD	COMITÉ DE GERENCIA

Tabla de Control de Cambios

No	FECHA	CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO
1			
2			
3			